

ENTORNO AFECTADO

El entorno afectado queda delimitado mediante una figura poligonal, identificando sus vértices con sus correspondientes coordenadas U.T.M.

COORDENADAS U.T.M.

A- 324.015/4.069.600
B- 324.215/4.069.600
C- 324.340/4.069.450
D- 324.610/4.069.280
E- 324.535/4.069.150
F- 324.470/4.068.920
G- 324.335/4.068.720
H- 324.310/4.068.540
I- 323.970/4.068.450

J- 323.880/4.068.350
K- 323.820/4.068.350
L- 323.780/4.068.450
M- 323.650/4.068.550
N- 323.590/4.068.750
O- 323.380/4.068.740
P- 323.380/4.069.225
Q- 323.640/4.069.390
R- 323.730/4.069.500

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CONVENIO Diputación de Sevilla-Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes. (PP. 1118/95).

Dando cumplimiento al art. 7.2 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que la Diputación de Sevilla, a través del Organismo de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.) en virtud del Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes ha asumido, por delegación, las facultades de Gestión, Liquidación, Recaudación e Inspección de los Tributos Locales que la citada Ley se atribuye.

Sevilla, 26 de abril de 1995.- El Diputado del Area de Gestión Tributaria, Fernando Rodríguez Villalobos.

AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS (ALMERIA)

EDICTO. (PP. 870/95).

Aprobadas inicialmente por el Pleno de la Corporación, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por el plazo de un mes a partir de la publicación del presente Edicto, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes, con los documentos que las justifiquen.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en el artículo 128 en relación con el 114 del R.D. Legislativo 1/1992 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Los Gallardos, 4 de abril de 1995.- El Alcalde, Segundo Ramírez Pérez.

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAEN)

EDICTO. (PP. 1170/95).

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1995, inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 2 de La Yedra, se expone al público por plazo de quince días, para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones procedentes.

Alcaldía de Baeza, 3 de mayo de 1995.- El Alcalde.

IES ALYANUB

ANUNCIO de extravió de título de Formación Profesional. (PP. 1109/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Formación Profesional, Técnico Auxiliar, Rama Administrativa y Comercial, Profesión Administrativo, de don Francisco Fernández Pérez expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.E.S. Alyanub.

Vera, 28 de abril de 1995.- El Director, Juan de Dios Polo García.

IFP BEATRIZ DE SUABIA

ANUNCIO de extravió de título de Formación Profesional. (PP. 1213/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Formación Profesional 1.º Grado de la Rama Administrativo y Comercial, Profesión/Especialidad Administrativo, de don Rafael Vital Roncero expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.F.P. Beatriz de Suabia.

Sevilla, 9 de mayo de 1995.- El Director, Pedro González de la Hoz.

SDAD. COOP. AND. PUERTO DE LOS ARBOLITOS

ANUNCIO. (PP. 1304/95).

La Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 1995, acordó por unanimidad disolver la actual Sociedad Cooperativa Andaluza.

Olvera, 11 de mayo de 1995.- Antonio Márquez Díaz, NIF: 75.821.234-D.

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1995

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Agencias de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones y Centros de Prensa e Imagen y Sonido
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P. ejemplar: 555 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63